



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

ACTA DE CULMINACIÓN DE SERVICIOS

En el municipio de Tepic, Nayarit, el día 28 de abril del 2023, en las instalaciones de la Dirección de Vinculación de Cultura Física, Deporte y Recreación de la Secretaría de Vinculación y Extensión de la Universidad Autónoma de Nayarit, derivado de la Adjudicación Directa Estatal No. UAN-DCA-AD-AE-042-2023, y a través del contrato no. CA-030-23, de fecha 31 de marzo del 2023, se lleva a efecto la entrega de los materiales objeto del servicio que a continuación se describe:

	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONFECCIÓN Y SERIGRAFIA DE UNIFORMES DEPORTIVOS DE DIVERSAS DISCIPLINAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT, PARA LA UNIVERSIADA REGIONAL Y NACIONAL 2023.	1	SERVICIO

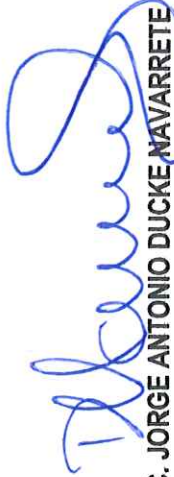
Mismo que recibió en entera satisfacción por el Lic. Jorge Antonio Ducke Navarrete, Director de Vinculación de Cultura, Física, Deporte y Recreación de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Entrega que hace el proveedor C. Julio Cesar Everardo Cabrera, en su carácter de Representante Legal de la Razón Social "Promotora Deportiva Titan, S.A. de C.V.

Acto seguido toda vez que los materiales objeto del servicio entregado, corresponde a lo pactado en el contrato de referencia, se da por aceptada la recepción del servicio descrito; por lo que se procede a rubricar la factura y demás documentos de los mismos, quedando en poder la Dirección de Compras y Adquisiciones.

Se asienta que la recepción del servicio no excluye de ninguna responsabilidad posterior, por defectos o vicios ocultos de los materiales objeto del servicio motivo del presente, en términos del contrato que da origen a los mismos.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento y se les entrega una copia fotostática del presente; no habiendo más asuntos que hace constar, se da por terminada esta fase de la diligencia el día de su inicio. Firmando al calce los que en ella intervinieron.


LIC. JORGE ANTONIO DUCKE NAVARRETE

Director de Vinculación de Cultura Física, Deporte y Recreación
de la Secretaría de Vinculación y Extensión



C. JULIO CÉSAR EVERARDO CABRERA
Representante Legal de la Razón Social
Promotora Deportiva el Titan, S.A. de C.V.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

ACTA DE CULMINACIÓN DE SERVICIOS

En el municipio de Tepic, Nayarit, el día 28 de abril del 2023, en las instalaciones de la Dirección de Vinculación de Cultura Física, Deporte y Recreación de la Secretaría de Vinculación y Extensión de la Universidad Autónoma de Nayarit, derivado de la Adjudicación Directa Estatal No. UAN-DCA-AD-AE-042-2023, y a través del contrato no. CA-030-23, de fecha 31 de marzo del 2023, se lleva a efecto la entrega de los materiales objeto del servicio que a continuación se describe:

	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONFECCIÓN Y SERIGRAFIA DE UNIFORMES DEPORTIVOS DE DIVERSAS DISCIPLINAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT, PARA LA UNIVERSIADA REGIONAL Y NACIONAL 2023.	1	SERVICIO

Mismo que recibió en entera satisfacción por el Lic. Jorge Antonio Ducke Navarrete, Director de Vinculación de Cultura, Física, Deporte y Recreación de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Entrega que hace el proveedor C. Julio Cesar Everardo Cabrera, en su carácter de Representante Legal de la Razón Social "Promotora Deportiva Titan, S.A. de C.V.

Acto seguido toda vez que los materiales objeto del servicio entregado, corresponde a lo pactado en el contrato de referencia, se da por aceptada la recepción del servicio descrito; por lo que se procede a rubricar la factura y demás documentos de los mismos, quedando en poder la Dirección de Compras y Adquisiciones.

Se asienta que la recepción del servicio no excluye de ninguna responsabilidad posterior, por defectos o vicios ocultos de los materiales objeto del servicio motivo del presente, en términos del contrato que da origen a los mismos.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento y se les entrega una copia fotostática del presente; no habiendo más asuntos que hace constar, se da por terminada esta fase de la diligencia el día de su inicio. Firmando al calce los que en ella intervinieron.

LIC. JORGE ANTONIO DUCKE NAVARRETE

Director de Vinculación de Cultura Física, Deporte y Recreación
de la Secretaría de Vinculación y Extensión

C. JULIO CÉSAR EVERARDO CABRERA

Representante Legal de la Razón Social
Promotora Deportiva el Titan, S.A. de C.V.